

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

### EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN

### ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

5/07/2023

Objeto de la contratación

Adquisición de 3 cloradores y repuestos para Chinchina Campoalegre, Viterbo, Victoria y demas plantas en el departamento.

### **VERIFICACIONES PREVIAS**

Requerimiento previo

Se anexa certificado de suministros

# DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El capital de la Empresa es 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 municipios de Caldas. EMPOCALDAS S.A E.S.P está conformada por una sede administrativa con domicilio en la Ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en 20 municipios, 3 corregimientos y 1 centro poblado, pertenecientes al Departamento de Caldas; igualmente cuenta con 22 plantas de tratamiento de agua potable, 10 bombeos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los servicios de Acueducto y Alcantarillado en los municipios y corregimientos socios. Adicionalmente y tal como lo exige la ley (decreto 2668 del 2000), factura y recauda el servicios de aseo.

### Necesidad

Derivado de lo anterior y en aras de sustentar adecuadamente la necesidad, se hace necesario argumentar que la LEY 142 de 1994 decreta en su capítulo I, lo siguiente: Principios Generales: Artículo 1o. Ámbito de aplicación de la ley. Esta Ley se aplica a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica commutada y la telefonía local móvil en el sector rural; a las actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos de que trata el artículo 15 de la presente Ley, y a las actividades complementarias definidas en el Capítulo II del presente título y a los otros servicios previstos en normas especiales de esta Ley; En la seccional de Chinchina, Viterbo, Victoria y otras se ha presentado continuas fallas en los cloradores existentes debido a desgastes internos de sus partes lo que genera fugas peligrosas y reiterados mantenimiento lo cual hace costoso su intervenciones; Por lo enterior se hace necesario la adquisicion de tres equipos nuevos y repuestos para reparaciones.

# Conveniencia

Evitar que en estas seccionales se presente un incidente o accidente por escape de cloro lo que puede generar una emergencia por intoxicación química lo que afectaría al personal de las plantas de tratamiento y las viviendas cercanas a estas instalaciones.

### Oportunidad

Debido a que la empresa no cuenta con equipos de protección y reacción inmediata, instalaciones optimas y adecuadas para el almacenamiento y dosificación de cloro gaseoso se debe garantizar una respuesta predictiva y/o correctiva a cualquier anomalía que ponga en riesgo o peligro la integridad del operador de turno y personas que viven alrededores de las plantas de tratamiento. Además cumplir con la desinfección necesaria en el proceso de la potabilización y cuyo residual en el agua es vigilado por la RESOLUCIÓN 2115 junio del 2007(criterios y normas de calidad del agua para consumo humano). Además de no cambiar estos oportunamente se verá afectada la continuidad en la prestación del servicio.

### REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

1. Suministro de 3 cloradores con

rotámetro de 0-100 libras/día.

rotámetro de 0-25 libras/día.

rotámetro de 0-10 libras/día.

### Característica a tener en cuenta:

El equipo debe ser respaldado por una amplia trayectoria de servicio eficiente y de bajo costo durante más de 10 años en empresas de reconocida idoneidad.

- El equipo debe sel respaldado por una ampira trayectoria de servido enciente y de bajo costo durante más de 10 años en empresas de reconocida durinendad.
   El proponente deberá anexar certificado de venta de por lo menos 1 de las mismas características en los últimos 2 años.
   Para garantizar un mantenimiento económico y altas estándares de seguridad industrial debe tenerse en cuenta el diseño moderno, funcional y con materiales altamente resistentes a la corrosión ocasionada por el gas cloro e incluso en contra de ataques de cloro líquido si esto sucediese.

  4. Anexar certificado de calidad del cuerpo así como sus partes internas deben haber pasado por un amplio control de calidad y de pruebas en contra de los ataques del cloro.

 A. Anexar certificado de calidad del cuerpo así como sus partes internas depermando paraces paraces paraces paraces.
 El Menor número de piezas posibles lo cual permite asegurar menos averías, menor costo de mantenimiento y menor costo frente a eventuales averías.
 Válvula de seguridad de cierre automático. Si no hay paso de agua al eyector el sistema se detendrá automáticamente.
 F. El yugo del regulador debe ser de material resistente y debidamente revestido por proceso electroestático de pintura en contra de la corrosión causada por el gas cloro.
 F. El yugo del regulador debe ser de material resistente y debidamente revestido por proceso electroestático de pintura en contra de la corrosión del cloro el contra de la soción del cloro el contra de la corrosión causada por el gas cloro. 8. Certificado Garantía de por vida del adaptador de entrada, debe ser metálico en acero anticorrosivo de alta calidad y resistencia eficaz en contra de la acción del cloro en

cualquier estado.

9. Eyector sin tornillos metálicos. Estos reducen drásticamente la vida útil y dificultan su mantenimiento.

10. Válvula de regulación directamente en la unidad de vacio que permite el ajuste exacto de la tasa de dosificación deseada sin necesidad de instalaciones adicionales.

11. Válvula de regulación que no estropea el asiento de la misma.

12. Válvula de regulación con punta de plata.

13. El mantenimiento del clorador debe efectuarse sin necesidad de herramientas especiales.

14. El eyector debe funcionar con una presión mínima de 10 psi.

15. El diafragma debe ser de excelente calidad y de una sola pieza. Debe centrarse sin usar herramientas especiales.

16. El filtro debe ser lavable y de larga duración.
17. Rotámetro legible y con su escala numérica resistente contra los ataques del cloro. Medición en libras día y gramos hora.

18. El equipo debe traer llave para cilindro de cloro.

- 19. El equipo debe tener tamiz protector contra de insectos.
- 20. Certificado Garantía limitada de por vida para el resorte de la válvula de seguridad. 21. Certificado Garantía limitada de por vida en el diafragma.

22. Entrega oportuna de partes de recambio.

23. Mantenimiento y soporte técnico idóneos cuando se requiera.

La Mantenimiento y apporte technico footbose adantes of explosion.
 Certificar Garantía limitada de dos años contra cualquier defecto de fabricación en los Cloradores y partes.
 El clorador viene con manual de operación en idioma español.

26. Anexar certificado de una empresa de servicios públicos donde mencione que el clorador ha funcionado correctamente por lo menos 10 años.

27: incluye accesorios (eyector, herramientas, empaques) para su correcta instalacion.

S-301 Sello Indicador REGAL

S-302 Sello Vastago valvula de regulacion/ valvula de cheque conjunto A-300

S-401 Sello venteo Regal

Deben ser en el material original recomendado por el fabricante Regal, el cual sirven para prevenir fugas en tipo de servicios que tienden a utilizar aclopamientos que requieren

Codificación	CÓDIGO	NOMBRE
estándar de	41123400	Dispositivo de dosificación
producto y servicios de la	47101505	Equipo de manejo de cloro
Naciones Unidas.	Carrier Side of the Control of the Side of the Control of the Cont	RHIBIT DAY, SEE A SEEDOME OF SEE SOUDOFFICE RESIDEN

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	15598	clorador 0-50 libras día	unidad	1
2	15598	clorador 0-100 libras día	unidad	1
3	15601	clorador 0-10 libras día	unidad	1
1	15605	Sello venteo Regal	Und	100
5	15917	Sello Vastago valvula de regulacion	Und	30
6	16033	Sello indicador Regal	Und	50

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica Anexar certificados de experiencia en el suministro de cloradores para empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto, dicho certificado debe establecer que los cloradores suministrados ha tenido un buen funcionamiento de por lo menos 2 años

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

	301 OKIL DLI KLOK	OO BEE MEROADO		
Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Natural	Andrés Felipe Segura	melendezingenieria@gmail.com	3108586420	29315650
Natural	Faber Alejandro Gonzalez	http://www.acuambiente.com.co/	6044140225	35 450 100
		Presupuesto Oficial		32 382 875

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva

# PRESUPUESTO

Vigencia ad	ual (2023)	VC 1 6 1 (0000)	
32 38		Vigencia futura (2024)	
02 30	073		32 382 875
Cod. Rubro	Nombro	than do not have	
	Normbre	ıbro de apropiación	Valor de la apropiación
23201010030202	Maquinas, herramientas y sus partes y acceso	rios (adquisición y mantenimiento maquinaria y equipos)	32 382 875
		TOTAL CDP	32 382 875

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?		l NO
Consecutivo del proyecto Nombre del Proyecto	Año de entra	da en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

			OBLIGACIONES G Obligaci	ENERALES DEL CONTRATISTA	T. Control of the con	
Cumplir con toda	s las osposificaci	0000				APLICA
				de la contratación y aspectos contempla		Aplica
Empocaldas S.A.	E.S.P	n el supervisor un crono	grama de actividades o	plan de entregas de acuerdo al objeto d	lel contrato y las necesidades de la	Aplica
Asumir por su cue	enta y riesgo todo	os los gastos en el desar	rollo del contrato.	DOME TO MERCE		Aplica
Presentar el pago	de aportes a la	seguridad social cada m	es al supervisor del cont	trato con el fin de autorizar el pago corre	spondiente.	Aplica
n caso de tener sen.	trabajadores a d	cargo deberá suministrar	los elementos de prote	ección requeridos para el desarrollo de s	su función y asegurarse de que los	No aplica
Sin perjuicio de la a Empocaldas S.,	autonomía técn A. E.S.P. (Super	ica y administrativa, ater visor ). Como presentar l	nder instrucciones y line os informes que se exija	ramientos que durante el desarrollo del d	contrato se le impartan por parte de	No aplica
or contractora a	a mayor breved	de los elementos sea re ad posible. (o en el tien por su cuenta y riesgo d	ndo indicado en la invit	or del contrato, dichos productos deberá ación) El contratista deberá corregir cu	n ser retirados por cuenta y riesgos alquier problema que se presente,	Aplica
Responder por los	daños que ocas	sione en desarrollo del co	ontrato a Empocaldas S.	A. E.S.P. y a terceros afectados.		Aplica
nformar oportuna n prestación del s	mente al supervi ervicio.	sor del contrato, los inco	onvenientes en la entreg	ga de los bienes objeto de suministro y p	roponer soluciones para garantizar	Aplica
as demás obligad	ciones a su cargo	que se deriven de la na	turaleza del contrato y c	de las exigencias legales.		Aplica
organismo de c	ertificacion del p	roducto, 4)Numero del L	ote, 5) Fabricante de la	ldentificación del tubo o Código de traz tubería, 6) NIT-DV	abilidad, 2) Número de certificado,	No aplica
into con la tuberí		egar la siguiente tabla co		CAN PRESIDENT SECURITION		No aplica
nero de Identificación del o o Código de	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tuberia	NIT-DV	No aplica
	(4.25.50)	ekni eusnicajin sava š	Latting A Application			No aplica
En la columna "or e la conformidad En la columna "Nú En la columna "Fa	ganismo de certifica de la tubería. Imero del lote'', Ind bricante de la tuberi	icar el número del lote d a", se debe indicar el Noi	e escribir el Nombre o R el fabricante al cual pert mbre o Razón social de l	azón social del organismo que realiza ser	dora de la tubería	No aplica
ara el caso de n eccional, garantiz	nercancías que : ando la debida a	se requieren que sean nticipación para el adecu	entregadas en las secc uado descargue de las n	cionales o en las plantas, se debe coo nercancías y una correcta inspección de	rdinar con el Administrador de la los elementos entregados.	Aplica
descargue de la	s mercancías se	debe realizar por cuenta	y riesgo del contratista.			Aplica
ra los bienes cuy manera conjunta	va entrega deba a con el Supervis	realizarse la sede admin or del contrato, la entrad	istrativa en la ciudad de a y el estado de las mer	e Manizales, ésta debe hacerse en la sec cancías recibidas	ción de suministros para verificar,	No aplica
considerará co cumento de entre	mo recibida la r ega cuente con la	nercancía, por parte de a firma del Jefe de la Sec	EMPOCALDAS S.A. Eción de Suministros y d	E.S.P en la sede central (Sede Adminie el Supervisor o los supervisores del cont	strativa de Manizales) cuando el rato.	No aplica
considerará con Administrador e	no recibida la me n la respectiva re	ercancía, por parte de EN emisión, y en el caso de	MPOCALDAS S.A. E.S.F contratos, adicionalment	o en las seccionales, cuando el documer te se requiere la firma del Supervisor.	nto de entrega cuente con la firma	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

l contratista debe aplicar y cumplir estrictamente la especificaciones técnicas propias del estudio de necesidad de contratación para tal t	
El posible proveedor deberá anexar las fichas técnicas de los equipos a suministrar para su estudio, selección y adjudicación	

ORLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

OBLIGACIONES ESPECIFICADO DE EMPORADO DE E	APLICA
Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

# LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Edier Santiago Quiroga Henao asistente de plantas; Carrera 23 No 75-82(Barrio Milán, Manizales);3124967701	a salesano es constitu
Plazo de eiecución	45 días calendario contados a partir de la legalización de la orden de compra	

### FORMA DE PAGO

Forma de Pago Una sola acta después de ejecutada la entrega de los elementos a entera satisfacción

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

# Condiciones para

Pago

- Presentación de la factura
- Informe de recibo de almacén.
   Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

	Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Estamplina a assessman	Aplica
		Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)		Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)		Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)		No aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras		No aplica

# ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Ploco
Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P.

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Northwest 10	SUFERVISION	
Nombre del Supervisor Administrativo	THE REPORT HER TO SERVE THE SERVE TH	Cargo del Supervisor
Edier Santiago Quiroga Henao		
	The state of the s	asistente de plantas
Nombre del Supervisor Técnico		Cargo del Supervisor
Edier Santiago Quiroga Henao		
0 0		asistente de plantas

GARANTÍAS

O/HOHIMAC	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	APLICA
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	Aplica
	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	
Arrendamiento	Aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contratio Inter-Administrativo	No aplica
	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:		Aprobado por:
Firma	Integral And	Firma	Wordh
Nombre	Edier Santiago Quiroga	Nombre	Nubia Galvis
Cargo	Asistente de plantas	Cargo	Jefe Seccion Tecnica
	Aprobado por:		
Firma Nombre	Sergio Humberto Lopera		

Lucy Andrea Rodriguez Jimenez

Secretraria General

Nombre

Cargo

# MATRIZ ESTUDIO DE MERCADO

																										Some managed i Negal	16033 Sello indicador Regal	15917 Sello Vastago valvula de regulación	15605 Sello venteo Regal	15598 clorador 0-10 libras día	15598 clorador 0-100 libras día	Descripción Cantidad
	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%					- 19%	19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	- 19%	19%	50 19%	30 19%		1 19%	1 19%	1 19%	% de IVA del producto
		-	-			-	r			1	1	1	1	-	0.	-	1	9,	9	6	6	0	6	0	0	4 17500	18 000		7 :	7	7	Valor unitario Proveedor 1 sin IVA
	1	1			1	1	1			1				ī			-	ľ	0	0	0	0	0	0		21000	23000	23700	8560000			Proveedor 2 sin
_			1		_		1	,	1			1	1	-	1	. =	1	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	Proveedor 3 sin
1			1	ı	-	,	-		1			-	r		-		1		0	0	0	0		0	0		20500		7840000	7840000		Valor unitario promedio sin IVA
			ı			-	•		1	1			-	1					0	0	0	0	0				615000			7840000	7840000	por cantidades sin IVA
					1					1			,	-		,	-		0	0	0	0								9329600	9329600	Valor Promedio por cantidades con IVA

Valor promedio del mercado sin IVA Valor total del IVA Valor promedio del mercado con IVA

	4													
,														



# Regal Systems Colombia S.A.S. NIT 901446773 -8

+57 3108586420 https://regalchlorinators.com/ info@cloradoresregal.com Calle 19 No. 5-48 Unidad 8 - Chía

# Cotización

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

NIT

890803239

CR 23 # 75-82, Manizales

TEL 8867080

Cotización No.

907

Fecha de expedición

23/06/2023

Fecha de vencimiento

23/07/2023

Referencia	ĺtem	Precio	Cantidad	Descuento	Total
210	Clorador REGAL 210 completo hasta 100ppd (A-820 Unidad reguladora de vacío con rotámetro de la capacidad deseada. A-930 Eyector REGAL doble cheque con boquilla (200 PSI contrapresión). VT-1-25 Rollo de manguera para gas cloro REGAL 3/8. G-201 Arandelas de plomo. Z-296 Herramienta REGAL. L-200 Llave 200 para válvula de gas cloro. Z-297 Tamiz protector línea de venteo. Instructivo #1211 en idioma español.)	\$7,120,000.00	2.00	0.00%	\$14,240,000.00
B-230	Diafragma (Diafragma para cloradores REGAL hasta 500 libras día de capacidad.)	\$245,000.00	2.00	0.00%	\$490,000.00
S-301	Sello indicador REGAL (FKM Regal)	\$17,500.00	100.00	0.00%	\$1,750,000.00
S-401	Sello venteo REGAL (FKM Regal)	\$18,600.00	100.00	0.00%	\$1,860,000.00
S-302	Sello vástago válvula de regulación / válvula de cheque Conjunto A-300 (FKM Regal)	\$18,000.00	100.00	0.00%	\$1,800,000.00

 $\label{lem:convecientos} Veintitres\,millones\,nove cientos\,sesenta\,y\,seis\,mil\,seis cientos\,pesos\,(COP)$ 

Observaciones COTIZACIÓN EN PESOS. GARANTÍA 4 AÑOS PARA CLORADORES Y UN AÑO PARA PARTES. ENTREGA INMEDIATA. SE CONTEMPLA EL 7% DE ESTAMPILLAS. FABRICACIÓN 100% EN LOS ESTADOS UNIDOS. SOMOS DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE REGAL PARA COLOMBIA.

Subtotal

\$20,140,000.00

IVA (19.00%)

\$3,826,600.00

Total

\$23,966,600.00 /

Generado en www.alegra.com/cofombia - Con Alegra ganas tiempo y tranquilidad

Regal Systems Colombia S.A.S.

TING SEL

ý . . .

	homes the			
	01-10-100			
	ny ol mitay			
	- Cartifica			
				•
			harden .	



COTIZACIÓN

No.

200

CLIENTE:

NIT:

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

DIRECCION:

Carrera 23 # 75-82

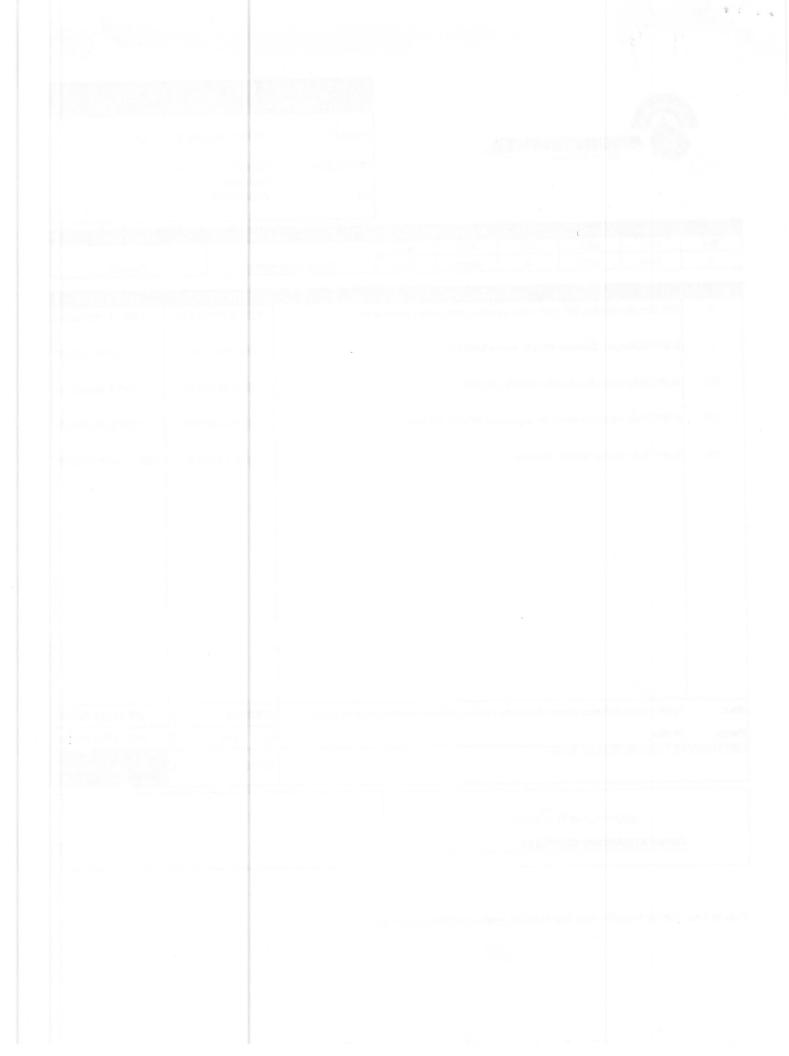
Manizales 890803239

A SHAP	FECHA		FECH	A DE VENCIM	IENTO	Tiempo de entrega	Petición Oferta
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	,	reddon Oferta.
4	Julio	2023	4	Agosto	2023	10 a 15 días hábiles	Contado

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	210 Clorador REGAL 210 completo, eyector, manguera y accesorios	COP 8.560.000,00	COP 17.120.000,00
2	B-230 Diafragma Clorador REGAL hasta 500PPD	COP 307.000,00	COP 614.000,00
100	S-301 Sello indicador clorador REGAL Original	COP 21.000,00	COP 2.100.000,00
100	S-302 Sello vàstago válvula de regulación REGAL Original	COP 23.000,00	COP 2.300.000,00
100	S-401 Sello venteo REGAL Original	COP 23.700,00	COP 2.370.000,00
			COP 24.504.000,00
Son:	Veinti nueve millones ciento cincuenta y nueve mil setescientos sesenta pesos	SUBTOTAL \$	COP 24.504.000,00
•	30 días	I.V.A. 19% \$	COP 4.655.760,00
OBSERVACION	IES: Cotización válida por 30 días	TOTAL \$	COP 4.655.760,00

· FABERA GONZÁLEZ

FABER ALEJANDRO GONZÁLEZ.









☐ Empocaldas ☐ empocaldas\_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co ☐ www.empocaldas.com.co

# LA JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS (E) DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

### **CERTIFICA QUE:**

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software SOLIN del 05 de Julio de 2023, se encuentra que las siguientes referencias no presentan existencias en las seccionales.

Código	Descripción	Bodega	Cantidad
7750201015917	SELLO VASTAGO VALVULA	N/R	0
7750201016033	SELLO INDICADOR REGAL	N/R	0
5511114015605	SELLO VENTEO REGAL	N/R	0
		Total	0

ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO Jefe Sección Suministros (E)

Elaboro: Brayan Estiven López Vargas Contratista Suministros

C

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9 Fig. 100 pography (i) empography (i) empography (ii) enders d a nec

LA 1875 DE SECCIÓN SIMINATACE (E) DE LA PAITREJA DE CISRAS I ANTRANAS DE CALBAS

### SHO ACTIONS

titta verse pietral of process as Concileater de levelades busines and en la trismination onvicet possesse de la la concessa de la Saccionales de immites visa de temples appearent en en es sobre de la la concentra de la contentra de la co

PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH

THE PORTOR OF THE PARTY OF

Estatoros Bravim Estivan Lopez Vargus Contratista Seminarros

- V Carr

secretario del 1964 (el 1964 gercono





☐ Empocaldas ☐ empocaldas\_oficial ☐ empo@empocaldas.com.co ☐ www.empocaldas.com.co

# EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

# **CERTIFICA QUE:**

Una vez verificada la información del módulo de Activos Fijos y el módulo de inventarios, se pudo evidenciar que a la fecha se encontraron las siguientes referencias en las siguientes seccionales.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA COMPRA	UBICACION
1502001203	Clorador 0-250 regal	2022/04/07	Manzanares
110400447	Clorador regal M:210	2018/12/31	La Dorada
150200289	Clorador regal M:210	2018/12/31	Manzanares
300400149	Clorador regal M:210	2018/12/31	Risaralda
300400150	Clorador regal M:210	2018/12/31	Risaralda
1801001112	Clorador	2018/03/21	Salamina
2101001109	Clorador	2018/03/21	Arauca
3003001110	Clorador	2018/03/21	Risaralda
3301001115	Clorador	2018/03/21	Victoria
3401001114	Clorador	2018/03/21	Marmato
1104001031	Clorador regal M 220 - 250Ppd	2017/06/20	La Dorada
1203001030	Clorador regal M 210 - 50Ppd	2017/06/20	Chinchiná
1306001029	Clorador regal M 210 - 50Ppd	2017/06/20	Anserma
1701000171	Clorador regal M 210	2016/11/17	Riosucio
1102000105	Clorador regal 210	2016/04/29	La Dorada
1201000125	Clorador regal M 210	2016/04/29	Chinchiná
1401000012	Clorador regal 210	2016/04/29	Aguadas
1601000015	Clorador regal M 210	2016/04/29	Neira
2001000016	Clorador regal M 210	2016/04/29	Viterbo
2402000013	Clorador regal M 210	2016/04/29	Filadelfia
2701000014	Clorador regal M 210	2016/04/29	Marquetalia
11010065	Clorador	2015/12/31	La Dorada
11020028	Clorador regal	2015/12/31	La Dorada
15010023	Clorador	2015/12/31	Manzanares
17010035	Clorador	2015/12/31	Riosucio
18010032	Clorador regal	2015/12/31	Salamina
19010027	Clorador	2015/12/31	Supia
19010028	Clorador	2015/12/31	Supia
23030048	Clorador regal	2015/12/31	Bombeo Aguas Claras
24020030	Clorador	2015/12/31	Filadelfia
27010005	Clorador regal	2015/12/31	Marquetalia
27010025	Clorador Severn Trent Services	2015/12/31	Marquetalia
28010017	Clorador	2015/12/31	Marulanda
30030015	Clorador	2015/12/31	Risaralda
31010008	Clorador regal	2015/12/31	Samaná

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

▶ PBX - (+57)(6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

Alleria exclusive elements

# BEJER LOS SECCION SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OREAS SA INARIAS DE CALDIAS

### man and thirties

Una rext validado la internación del misuale de Acilyas fice y el richlia da inventarios so Puero está encior que a la fecha se secentigion los siguientes rein enclos o el ca seula recionera recolonal es

11538-123 1153VA		
1000		
nick!		
Section 1		
1997		
100		
1000		
10000		
zavi		
1756		
pro M		
grana.		
0.8		
1000		







FEmpocaldas @empocaldas\_oficial

■ empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA COMPRA	UBICACION
31010009	Clorador regal	2015/12/31	Samaná
32000048	Clorador	2015/12/31	San José
33010016	Clorador regal	2015/12/31	Victoria
33010017	Clorador regal	2015/12/31	Victoria
34010021	Clorador regal	2015/12/31	Marmato

Todo lo anterior, con el fin de que esta información se tenga en cuenta en el proceso de adquisición que se está llevando a cabo.

Para constancia, se firma a los 6 días del mes de Julio 🗚 2.023.

ESTEFANIA LONDOÑO OSORIE Jefe (E) Sección Suministros

Elaboro: Sergio Quintero Contratista Activos Fijos lets release this appropriate its fall and the